



THUNDER MOTOS

# POLÍTICAS DE GARANTÍA

Thunder garantiza que la nueva motocicleta está libre de defectos de fabricación durante un periodo de 24 meses o 24.000 km lo que ocurra primero.

La obligación de Thunder en lo que a garantía se refiere, se limita a la reparación de la motocicleta cuando está presente defectos en el motor, la misma que estará a cargo de un taller autorizado sin costo alguno. La sustitución de cualquier pieza en ningún caso supone la ampliación del periodo de garantía estipulado en el numeral (1). Las piezas sustituidas pasarán a ser propiedad de Thunder.

Quedan excluidos de la garantía los desgastes y deterioros normales por el uso de la motocicleta. Esta garantía no cubre daños ocasionados por fenómenos de la naturaleza que ocurran después de la entrega del vehículo a conformidad del nuevo dueño. También se excluyen de la garantía los servicios de mantenimiento necesarios para el correcto desempeño de la motocicleta, los mismos que deben ser realizados exclusivamente por un taller autorizado Thunder.

- Esta garantía no es aplicable si la causa original del defecto proviene de:
- Influencias mecánicas o químicas externas en pintura o plásticos, especialmente impactos de piedras, raspones, excrementos de aves, etc.
- Sometimiento de la motocicleta a un uso indebido: competencias o arrendamiento, que comprometa la integridad de la misma.
- En el caso que la motocicleta haya sido reparada por una tercera parte que no sea un taller autorizado Thunder.
- En el caso que se hayan realizado modificaciones o instalación de partes o piezas no aprobadas por Thunder.
- En el caso de no realizarse las inspecciones y reajustes estipulados en el programa de mantenimiento de la motocicleta.

- En el caso de que hubiera existido un defecto en la motocicleta a la entrega de la misma o que se haya presentado posteriormente y que no haya sido reclamado inmediatamente después de su aparición por el propietario.
- Todos los reclamos de garantía expiran al finalizar el periodo correspondiente especificado en el punto 1, arriba mencionado.

El mantenimiento de la motocicleta está a cargo del propietario. Trabajos como las limpiezas, pulidos, lubricación, filtros, afinación de motor, reemplazo de frenos desgastados, embrague y focos; son algunos de los servicios normales de mantenimiento que requieren todas las motocicletas para su normal desempeño.

Su completa satisfacción es muy importante para Thunder. En la eventualidad de que un asunto referente a garantía no haya sido atendido a su satisfacción, se sugieren las siguientes medidas:

Discutir el problema con la gerencia de su distribuidor.

Comunicarse con **Servicio Postventa Thunder: (09) 9 792 3437**